



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 1° de mayo de 1996 los alcances de la resolución n° 649/95, referente a la adscripción del auxiliar de la Cámara Nacional Electoral señor Sergio David Blejman, a la Morgue Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA